

**ACTA N° 264**

**REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2017**

En Los Polvorines, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 13:38 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Jorge Jaure, Javier Moro, Ricardo Paparás, Elsa Pereyra, Leandro Rodríguez y Alejandra Soto Cantero con el siguiente

**Orden del día**

**1- Informe de gestión**

**2- Ad Referendum**

2.1 Ratificar la Resolución DICOAR N° 675/17 por la cual se propone a la Sra. Rectora la contratación por módulo MAF PS de Carlos Nelson JIMENEZ (DNI N° 25.255.894) para el dictado de la asignatura Cartografía, Sensores Remotos y Sistemas de Información Geográfica de la Licenciatura en Ecología, a partir del 19 de mayo y hasta el 01 de julio de 2017. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

2.2 Ratificar la Resolución DICOAR N° 676/17 por la cual se da de baja la Resolución CICO N° 2780/14 mediante la cual se contrató por locación de obra a Laura PERELMAN (DNI 16.895.423) en el marco del proyecto de "Análisis social de la Región Metropolitana en la Postconvertibilidad", a partir del 10 de mayo de 2017. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

**3- Formación**

3.1 Propuesta de designación de los representantes del Comité de Carrera correspondiente a la Licenciatura en Administración Pública. (Informa Coordinadora de Formación)

3.2 Propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación: Escala nacional" de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

3.3 Propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales" de la Licenciatura en Política Social durante el primer semestre de 2017. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

3.4 Propuesta de contratación por locación de servicios de docentes en el marco del Programa de Posgrado de Estudios Urbanos - Edición I y II. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

**4- Investigación**

4.1 Consideración de informes de avance de los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano. (Informa Coordinador de Investigación)

4.2 Consideración de nuevos proyectos de investigación del Instituto del Conurbano que inician en 2018. (Informa Coordinador de Investigación)

4.3 Propuesta de baja del proyecto de investigación interno "Capacidades de la Burocracia del Estado Nacional para la formulación e implementación de políticas públicas en sectores estratégicos" dirigido por Fernando Isuani. (Informa Coordinador de Investigación)

4.4 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de obra de un graduado en Ecología para realizar actividades en torno al relevamiento y sistematización de información sobre la temática actualizada de la producción agroecológica en la Argentina, con énfasis en el Conurbano Bonaerense. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

**5- Recursos Humanos**

5.1 Propuesta de transferencia de puesto de la investigadora docente Carolina Barnes en dos tramos, de un puesto de nivel D2, grado 2 a uno de nivel D2, grado 3, y luego de este último a uno de nivel D1, grado 4 con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

5.2 Solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Ruth Muñoz durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de julio de 2017. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

Handwritten initials: "AB" and "OK" in the bottom left corner.

5.3 Propuesta de informe sobre el otorgamiento de puntaje adicional de antecedentes de Carlos Ruggerio en el marco de la presentación al concurso por el puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva, para el área de Ecología Urbana. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

5.4 Propuesta de informe sobre el otorgamiento de puntaje adicional de antecedentes de Verónica Spina en el marco de la presentación al concurso por el puesto de investigador docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva, para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

5.5 Consideración de renuncia de Mariela Miño a su puesto de investigadora docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva en el área de Sistemas Económicos Urbanos. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

## **6- Servicios**

6.1 Propuesta de contratación por locación de servicios de Emilia Montiveros para el dictado del Módulo X "Taller de elaboración del trabajo final" en el marco de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas, para la cohorte Comunidad de Zarate. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

## **7- institucionales**

7.1 Propuesta de designación de las investigadoras docentes Claudia Danani y Susana Hintze como representantes titular y suplente del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos del Personal Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento al Consejo durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019.

7.2 Propuesta de designación de los investigadores docentes Alicia Novick y Federico Fritzsche como representantes titular y suplente del Instituto del Conurbano en la Comisión de Evaluación Permanente de Investigadores Docentes (EPID).

## **8- Publicaciones**

8.1 Propuesta de publicación del libro "El Presupuesto Participativo en la Argentina: alcances y perspectivas en materia de transformación política, social y de gestión pública" de Alejandro López Accotto y Rodrigo Carmona (editores). (Informa Coordinador de Investigación)

### **Al punto 1**

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, inicia el informe de gestión comentando que se realizaron varias presentaciones de libros del Instituto del Conurbano en la Feria del Libro, las cuales han sido muy interesantes. Informa que el día veintitrés de mayo es el lanzamiento del canal UNITV a través de la plataforma de internet. En este sentido expresa que la Universidad no dio marcha atrás en avanzar con este proyecto, aunque los fondos que estaban asignados previamente hayan sido desafectados del presupuesto por el nuevo gobierno. Informa que la Universidad ha contado con la visita del profesor Hernán Mamani y se mantuvo una charla de vinculación con el fin de coordinar actividades respecto de la investigación sobre las periferias. Por otra parte informa que durante el mes de agosto se recibirá la visita del profesor Cristian Topalov a fin de realizar un seminario dirigido, entre otros, para los participantes del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos. Aclara que la visita del profesor Topalov se realiza en conjunto a la Universidad Nacional de Quilmes y el instituto Gino Germani. Por otro lado informa que la reforma del Estatuto va avanzando en la Comisión de Asuntos Institucionales. Respecto del Fondo Viajes a estudiantes correspondiente al primer cuatrimestre, el Instituto del Conurbano apoyó las solicitudes correspondiente a cuarenta y cinco estudiantes de la Licenciatura en Ecología que realizarán un viaje a la Provincia de Santa Fe, y aproximadamente treinta de la Licenciatura en Administración Pública que realizarán un viaje a la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Por otro lado, y respecto del trabajo científico de vinculación y transferencia que viene llevando a cabo la profesora Raquel Bielsa, el Ministerio de Ciencia y Tecnología enviará a algunas personas a fin de visitar la empresa Arcillex, donde se están implementando dichas actividades. En relación a las actividades de investigación del Instituto, el Coordinador de Investigación Rodrigo Carmona, juntamente con la profesora Aída Quintar, se encuentran llevando a cabo una recopilación de trabajos sobre los proyectos de investigación del Instituto a fin de generar una jornada de dos días, en el Microcine, que vinculen aquellos proyectos en forma transversal al resto del Instituto. En relación a la revista del Instituto del Conurbano, el profesor Juan Lombardo ha desarrollado un modelo básico de revista electrónica. En este aspecto es importante destacar que la Universidad Autónoma de Mexico se encuentra interesada en sumarse a este proyecto.

*Siendo las 13:49hs ingresa al recinto la consejera Natalia Arias*

Por otro lado, informa que en el Consejo del mes de Febrero se generó la inquietud de una consejera por el claustro de estudiantes respecto de unas actas correspondiente a la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica. Informa que luego de varias solicitudes a la coordinación de dicha Tecnicatura, por parte de la Dirección del Instituto, y de la Dirección de Coordinación Técnica Administrativa, la

SB  
OK

profesora Marina Miraglia hizo llegar una nota, la cual se encuentra dentro del material adicional. Aclara que la nota informa como se ha resuelto el inconveniente que existió con el acta de referencia, aunque la Dirección de Instituto no acompaña la sugerencia que hace a los señores consejeros, vertida sobre el final de la nota.

*Siendo las 13:54hs ingresa al recinto el consejero Rodrigo Carmona*

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, expresa que el papel de los consejeros es el de revisar y deliberar sobre aquellas cuestiones que crean necesarias, y tienen la plena capacidad y el deber de solicitar información pertinente para la resolución de los diversos temas que se traen al recinto; por lo cual se da por recibida la nota presentada por Marina Miraglia.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y consulta en que parte de la nota hace referencia a las cuestiones que expresa el presidente del Consejo de Instituto.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que a lo que hace referencia es respecto de las sugerencias que se encuentran al final de la nota. Expresa que como la inquietud ha sido presentada por la consejera María Paula Segovia, desde la Presidencia del Consejo de Instituto se enfatiza que efectivamente los consejeros pueden presentar las notas que crean necesarias en función de alguna inquietud o solicitar información que consideren pertinente.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y aclara que la nota expresa que los consejeros se encuentren bien informados, y que no interpreta que la misma haga referencia a que no se pueden presentar notas o inquietudes en el Consejo de Instituto.

La consejera Natalia Arias solicita la palabra y expresa que es coherente la nota respecto de su planteo. Expresa que quizá la consejera María Paula Segovia no contó con toda la información necesaria al momento de plantear la inquietud.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que acompaña lo expresado por el presidente del Consejo de Instituto en cuanto a que el Consejo es la instancia donde se deben plantear las inquietudes, y que en ese sentido no notó que la consejera María Paula Segovia haya tenido animosidad a la hora de realizar el planteo respectivo.

La consejera Natalia Arias solicita la palabra y expresa que si existiera algún inconveniente con un docente, hay otras instancias previas antes de llegar a este recinto, como por ejemplo hablar con el docente, luego con el responsable de la carrera, luego con el Director del Instituto.

#### **Al punto 2.1**

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 675/17 por la cual se propone a la Sra. Rectora la contratación por módulo MAF PS de Carlos Nelson JIMENEZ (DNI N° 25.255.894) para el dictado de la asignatura Cartografía, Sensores Remotos y Sistemas de Información Geográfica de la Licenciatura en Ecología, a partir del 19 de mayo y hasta el 01 de julio de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se ha realizado un llamado para cubrir la asignatura Cartografía, Sensores Remotos y Sistemas de Información Geográfica que se cursa para la Licenciatura de Urbanismo, el Profesorado de Geografía y la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica. Informa además que dicha asignatura tiene una carga horaria de seis horas semanales y cuenta con la cantidad de sesenta inscriptos, y que la necesidad del llamado obra en la renuncia de una de las investigadoras docentes asignadas a la misma, y una licencia por enfermedad de Daniela Natale. Destaca que se obró con mucha premura para poder contar con el informe de selección respectivo a fin de poder someterlo a la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Instituto, para posteriormente sacar la Resolución DICOAR de referencia. Por último informa que el Consejo de Instituto cuenta con material adicional respecto de la solicitud que hiciera la Comisión de Recursos Humanos respecto del informe de selección presentado.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo, y la consulta al responsable de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica, Julián Devito, se resolvió acordar con el orden de mérito y avanzar con la contratación de acuerdo al mismo, pero que sin perjuicio de ello, se solicitó al comité de selección ampliar el orden de mérito propuesto. Informa que no quedaba claro por qué había postulantes que ingresaban al orden de mérito y postulantes que quedaban fuera. Expresa que según el material adicional se observa la inclusión de cuatro personas más en el orden de mérito.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el llamado es de un MAF categoría E que asiste a los profesores que tienen a cargo la asignatura de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 675/17 por la cual se propone a la Sra. Rectora la contratación por módulo MAF PS de Carlos Nelson JIMENEZ (DNI N° 25.255.894) para el dictado de la asignatura Cartografía, Sensores Remotos y Sistemas de Información Geográfica de la Licenciatura en Ecología, a partir del 19 de mayo y hasta el 01 de julio de 2017.

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones

### **Al punto 2.2**

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 676/17 por la cual se da de baja la Resolución CICO N° 2780/14 mediante la cual se contrató por locación de obra a Laura PERELMAN (DNI 16.895.423) en el marco del proyecto de "Análisis social de la Región Metropolitana en la Postconvertibilidad", a partir del 10 de mayo de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que luego de pedirle varias veces la factura para gestionar el pago respectivo, y luego de la intervención de la responsable de la Licenciatura en Política Social, Verónica Maceira, Laura Perelman ha presentado su renuncia al contrato respectivo. Por su parte informa que Verónica Maceira expresa mediante nota que no se ha finalizado con las actividades previstas en el contrato y que por lo tanto solicita se proceda a la baja del mismo.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de baja de la contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 676/17 por la cual se da de baja la Resolución CICO N° 2780/14 mediante la cual se contrató por locación de obra a Laura PERELMAN (DNI 16.895.423) en el marco del proyecto de "Análisis social de la Región Metropolitana en la Postconvertibilidad", a partir del 10 de mayo de 2017.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

### **Al punto 3.1**

Se somete a consideración la propuesta de designación de los representantes del Comité de Carrera correspondiente a la Licenciatura en Administración Pública.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se propone la continuación del profesor Alejandro López Accotto en el Comité de Carrera de referencia.

La consejera Natalia Arias solicita la palabra e informa que el claustro de graduados realizó la respectiva convocatoria y solo se propone un representante titular, no contando con la propuesta de un suplente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de los representantes del Comité de Carrera correspondiente a la Licenciatura en Administración Pública, cuya conformación es la siguiente: por el claustro de docentes, Alejandro López Accotto, por el claustro de estudiantes: Paola Gómez como titular, y Emmanuel López como suplente, y por el claustro de graduados: Lorena Chávez.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

### **A los puntos 3.2 y 3.3**

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación: Escala nacional" de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica, y para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales" de la Licenciatura en Política Social, durante el primer semestre de 2017.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar ambas propuestas de referencia.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la Dirección de Coordinación Técnica Administrativa realizó el análisis pertinente a cada una de las propuestas presentadas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación: Escala nacional" de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica, y para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística aplicada a las Ciencias Sociales" de la Licenciatura en Política Social, durante el primer semestre de 2017.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

### **Al punto 3.4**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de docentes en el marco del Programa de Posgrado de Estudios Urbanos - Edición I y II.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que ambos contratos son en función de preparar y presentar las tesis adeudadas de los estudiantes que ya han finalizado de cursar las ediciones I y II correspondientes al Programa de Posgrado en Estudios Urbanos. Informa que esta metodología ha sido imitada de la Maestría en Economía Social, que cuenta con un apoyo de estas características, arrojando buenos resultados al respecto.

AB

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contrataciones de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Alicia Novick y Cristina Cravino por locación de servicios en el marco del Programa de Posgrado de Estudios Urbanos - Edición I y II.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 4.1**

Se somete a consideración la propuesta de consideración de informes de avance de los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

El consejero Rodrigo Carmona, en su carácter de Coordinador de Investigación del Instituto del Conurbano, informa que en el Consejo de Instituto del mes de abril se aprobaron los informes de avance de los proyectos de investigación del Instituto, quedando pendiente de entrega tres, correspondientes a los investigadores docentes José Borello, Francisco Suárez y Guillermo Tella. Informa que dichos investigadores docentes han presentado los informes respectivos. Por otra parte, informa que se han presentado diez proyectos nuevos de investigación que inician en el año 2018, cuyos ejes de investigación son muy interesantes y aportan un conocimiento sustancial al Instituto en su conjunto. Por último, informa que respecto de la propuesta de baja del proyecto de investigación del profesor Fernando Isuani, esto obra en función de que ganó un PICT y por lo tanto se reemplaza con el proyecto que viene desarrollando en el Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de consideración de informes de avance de los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 4.2**

Se somete a consideración la propuesta de consideración de nuevos proyectos de investigación del Instituto del Conurbano que inician en 2018.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que las especificaciones a este punto ya se han contemplado por parte del Coordinador de Investigación, Rodrigo Carmona, en el punto anterior.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de consideración de nuevos proyectos de investigación del Instituto del Conurbano que inician en 2018.

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 4.3**

Se somete a consideración la propuesta de baja del proyecto de investigación interno "Capacidades de la Burocracia del Estado Nacional para la formulación e implementación de políticas públicas en sectores estratégicos" dirigido por Fernando Isuani.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que las especificaciones a este punto ya se han contemplado por parte del Coordinador de Investigación, Rodrigo Carmona, en el punto cuatro punto uno.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja del proyecto de investigación interno "Capacidades de la Burocracia del Estado Nacional para la formulación e implementación de políticas públicas en sectores estratégicos" dirigido por Fernando Isuani.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 4.4**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de obra de un graduado en Ecología para realizar actividades en torno al relevamiento y sistematización de información sobre la temática actualizada de la producción agroecológica en la Argentina, con énfasis en el Conurbano Bonaerense.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia. Expresa además que el informe de selección está muy bien justificado.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que no queda claro el encuadre del presente llamado ya que no se manifiesta que sea por alguna licencia, proyecto de investigación, servicio, etc., ya que de ser así se estaría inaugurando una nueva práctica de incorporación.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que coincide con lo expresado por la consejera Pereyra en que se debió dar previamente el encuadre pertinente conjuntamente con la fundamentación respectiva. En este sentido

AB

*[Handwritten signature]*

informa que el llamado se enmarca en el cargo de mayor jerarquía de Ana Carolina Herrero. Expresa que el profesor Walter Pengue le presentó una serie de actividades a cubrir, las cuales le parecieron adecuadas, luego de haber analizado detenidamente el tema y el correspondiente financiamiento. Acuerda nuevamente con la consejera Elsa Pereyra en que debiera estar todo explícitamente fundamentado con anterioridad a la presentación del Informe de selección.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que no recuerda como se resolvió la cobertura del puesto de Ana Carolina Herrero, actualmente vacante. Entiende que si existe un puesto vacante debido a una licencia, éste debiera ser reemplazado por un puesto similar. Expresa que el perfil del presente llamado es diferente al del puesto de un investigador docente, y en ese sentido reflexiona la utilización del fondo de licencia para el financiamiento del mismo.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que en un principio Ana Carolina Herrero solicitó el cambio de dedicación de exclusiva a semiexclusiva, luego cursó un embarazo de riesgo, con su respectiva licencia por maternidad. Informa que por las actividades de docencia no se ha contratado a nadie ya que se ha redistribuido la carga docente entre los investigadores Leonardo Glordano y Luisina Molina. Por otro lado informa que por proyecto especial se ha creado un nuevo puesto de investigador docente, categoría D2, para el área de Ecología cuya financiación opera a partir del año próximo.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y expresa que la vacancia del puesto de profesor asociado, ocupado por Ana Carolina Herrero hace pensar si realmente es necesario para el área. Expresa que esta situación es un arma de doble filo. Por último llama a la reflexión acerca de como se reprograman las actividades dentro de las áreas cuando surgen estas situaciones de vacancia permanente.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que cuando un profesor, como es el caso de Ana Carolina Herrero que hace tres años que no está en la Institución, debe existir el reacomodamiento de las actividades que tenía a su cargo. Informa que la línea de investigación, que llevaba adelante Ana Carolina Herrero, desapareció al tomar licencia. Por otra parte aclara que ahora comienza una etapa de recambio generacional ya que varios de los profesores de este Instituto empiezan a tramitar su jubilación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito, compuesta por Alejandra Ciar en primer orden de mérito, y María Belén Conochelli en segundo lugar, para la contratación por locación de obra de un graduado en Ecología para realizar actividades en torno al relevamiento y sistematización de información sobre la temática actualizada de la producción agroecológica en la Argentina, con énfasis en el Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 5.1**

Se somete a consideración la propuesta de transferencia de puesto de la investigadora docente Carolina Barnes en dos tramos, de un puesto de nivel D2, grado 2 a uno de nivel D2, grado 3, y luego de este último a uno de nivel D1, grado 4 con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que esta presentación de transferencia obra en función de la aprobación por parte del Consejo Superior del proyecto especial que habilita a realizarla, y que se están cumpliendo los pasos administrativos correspondientes.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Papparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de transferencia de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de transferencia de puesto de la investigadora docente Carolina Barnes en dos tramos, de un puesto de nivel D2, grado 2 a uno de nivel D2, grado 3, y luego de este último a uno de nivel D1, grado 4 con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos.

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 5.2**

Se somete a consideración la solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Ruth Muñoz durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de julio de 2017

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan informa que la Investigadora docente Ruth Muñoz forma parte del equipo que dicta la Maestría en Economía Social en el Instituto de Altos Estudios Nacionales de la ciudad de Quito, en Ecuador, y en el marco del convenio que tiene la Universidad con esta institución es que se solicita la licencia de referencia.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Papparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la licencia de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Ruth Muñoz durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de julio de 2017.

Por la afirmativa: 9

*Handwritten signature*

No se registran votos negativos ni abstenciones

### **Al punto 5.3**

Se somete a consideración la propuesta de informe sobre el otorgamiento de puntaje adicional de antecedentes de Carlos Ruggerio en el marco de la presentación al concurso por el puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva, para el área de Ecología Urbana.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan informa que se eleva el informe respectivo a fin de que el Comité de Recursos Humanos para el personal de investigación y docencia lo analice y le otorgue el puntaje adicional que considere.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar el informe de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de informe sobre el otorgamiento de puntaje adicional de antecedentes de Carlos Ruggerio en el marco de la presentación al concurso por el puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, con dedicación exclusiva, para el área de Ecología Urbana.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

### **Al punto 5.4**

Se somete a consideración la propuesta de informe sobre el otorgamiento de puntaje adicional de antecedentes de Verónica Spina en el marco de la presentación al concurso por el puesto de investigador docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva, para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan informa que para el caso de Verónica Spina, formalmente y para la cuestión reglamentaria, la solicitud de puntaje adicional no se encuentra acorde, sin embargo consideró que se podía fundamentar dicha solicitud. En función de dicha situación se evaluaron sus antecedentes y se avanzó en la elaboración de un informe ya que se consideró valioso el otorgamiento del puntaje adicional. Destaca que dicho informe pasará por el Comité de Recursos Humanos para el personal de investigación y docencia quien tendrá la potestad de otorgar o no dicho puntaje.

#### Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo, y teniendo en cuenta la salvedad del caso particular, se resolvió acompañar el informe de referencia.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que el único punto que se volvería en contra sería si existiera alguna impugnación al proceso.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnica Administrativa del Instituto del Conurbano, María Victoria Bourdieu, quien expresa que el informe presentado se encuentra fundamentado, y que sin perjuicio de ello podría ser impugnado, como en cualquier instancia del proceso de concurso. Informa además que es el Comité de Recursos Humanos para el personal de investigación y docencia quien evalúa la posibilidad de otorgamiento de dicho puntaje adicional; y que en esta instancia el Consejo de Instituto eleva el informe que contiene la consolidación en cuanto al desempeño de la investigadora docente Verónica Spina que han presentado los distintos responsables consultados.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y expresa que de la manera en que lo expresó la Directora General de Coordinación Técnica Administrativa del Instituto del Conurbano, María Victoria Bourdieu, ha sido entendido por la Comisión de Recursos Humanos del Consejo de Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de informe sobre el otorgamiento de puntaje adicional de antecedentes de Verónica Spina en el marco de la presentación al concurso por el puesto de investigador docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva, para el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial.

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones

Antes de pasar al punto siguiente, el presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, comenta que hay otro concurso en el cual se ha presentado la investigadora docente Nadina Sgubin, pero en su caso efectivamente no cumple con los dos años en su puesto ni con el mismo período vinculada a la Universidad, para poder solicitar el puntaje adicional, tal como se plantea en el reglamento de concurso.

### **Al punto 5.5**

Se somete a consideración la consideración de renuncia de Mariela Miño a su puesto de investigadora docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva en el área de Sistemas Económicos Urbanos.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la presente renuncia ha sido tratada por la Comisión de Recursos Humanos en el mes de abril, y retirada del orden del día del Consejo de Instituto de aquel mes ya que la Dirección del Instituto interpretó

que mediante alguna intervención se podía evitar que Mariela Miño renuncie a su cargo. Informa que esto no sucedió y que por lo tanto Mariela Miño ratifica su renuncia al cargo de investigadora docente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la consideración de renuncia de Mariela Miño a su puesto de investigadora docente, asistente, nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva en el área de Sistemas Económicos Urbanos.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 6.1**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Emilia Montiveros para el dictado del Módulo X "Taller de elaboración del trabajo final" en el marco de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas, para la cohorte Comunidad de Zarate.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el próximo jueves irán al municipio de Zárate a entregar los títulos de la primera cohorte de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas.

#### **Comisión de Recursos Humanos**

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Emilia Montiveros para el dictado del Módulo X "Taller de elaboración del trabajo final" en el marco de la Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas, para la cohorte Comunidad de Zarate.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 7.1**

Se somete a consideración la propuesta de designación de las investigadoras docentes Claudia Danani y Susana Hintze como representantes titular y suplente del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos del Personal Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que las profesoras Claudia Danani y Susana Hintze hace varios años que se desempeñan como representantes del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos del Personal Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento, y que ante esta nueva convocatoria ambas aceptaron continuar con dicha representación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de las investigadoras docentes Claudia Danani y Susana Hintze como representantes titular y suplente del Instituto del Conurbano en el Comité de Recursos Humanos del Personal Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 7.2**

Se somete a consideración la propuesta de designación de los investigadores docentes Alicia Novick y Federico Fritzsche como representantes del Instituto del Conurbano en la Comisión de Evaluación Permanente de Investigadores Docentes (EPID).

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que ya no existe más el período restrictivo de la designación en el puesto por concurso docente, que anteriormente era por seis años. Expresa que actualmente existe la Evaluación Permanente de Investigadores Docentes (EPID), y que en este sentido, los investigadores docentes Daniel Cassano y Elsa Pereyra que forman parte de la Comisión que lleva adelante esta evaluación se encuentran designados como parte del universo a ser evaluados, con lo cual deben ser reemplazados. Informa que los investigadores docentes Alicia Novick y Federico Fritzsche ya han sido evaluados y que ambos han aceptado la propuesta de representar al Instituto del Conurbano en dicha Comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de los investigadores docentes Alicia Novick y Federico Fritzsche como representantes titular y suplente del Instituto del Conurbano en la Comisión de Evaluación Permanente de Investigadores Docentes (EPID).

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

#### **Al punto 8.1**

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "El Presupuesto Participativo en la Argentina: alcances y perspectivas en materia de transformación política, social y de gestión pública" de Alejandro López Accotto y Rodrigo Carmona (editores).

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y hace una reseña del mismo.

AB





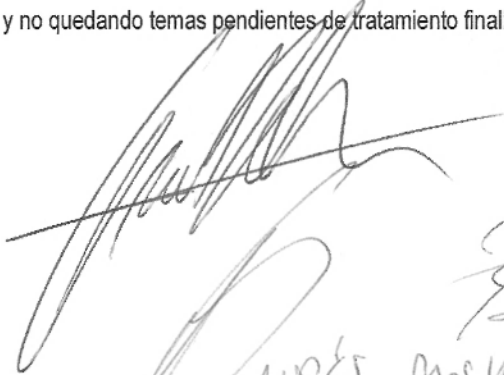
No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación del libro "El Presupuesto Participativo en la Argentina: alcances y perspectivas en materia de transformación política, social y de gestión pública" de Alejandro López Accotto y Rodrigo Carmona (editores).

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones

Siendo las 15:28 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:  
Gustavo Kohan



CONSEJERO:



Andrés Basso



Paparás, Ricardo A.

CONSEJERO: